

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (Texto pertinente a efectos del EEE)

Número de la ayuda	SA.101774	
Estado miembro	España	
Número de referencia del Estado miembro	ESPAÑA	
Región	España	
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN Y AHORRO DE LA ENERGÍA (IDAE) C/ Madera 8 -28004 Madrid	
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	ENER - Programa incentivos nº 3.- grandes demostradores de electrólisis – proyectos innovadores de producción de hidrógeno renovable en la cadena de valor innovadora y de conocimiento del hidrógeno (MRR)	
Base jurídica	ORDEN TED/1444/2021, DE 22 DE DICIEMBRE DE 2021 POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA CADENA DE VALOR INNOVADORA Y DE CONOCIMIENTO DEL HIDRÓGENO. PUBLICADO EN BOE 24/12/21. Convocatoria pendiente de publicación.	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente		
Duración	27.12.2021 - 31.12.2025	
Sectores económicos	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	Pequeñas y medianas empresas, grandes empresas	
Presupuesto	Presupuesto anual: 150 000 000 EUR	
Para garantías		
Forma de la ayuda	Subvención/bonificación de intereses	
Referencia a la decisión de la Comisión		
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Europeo - 600 000 000 EUR	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Desarrollo experimental [art. 25.2.c)]	25	20
Ayudas a la inversión para la promoción de la energía procedente de fuentes renovables (art. 41)	45	20

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda

